CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

493

Dirección Administrativa

NDA N° 967 /2019

Asunción, 29 de agosto de 2019

Señores
Comité de Evaluación de Ofertas
Presente

Ref. Expte. DA N° 4961/2019 – PAC N° 36/2019 – Evaluación Técnica

Me dirijo a Ustedes, en virtud al memorándum D.S. y C.B. N° 388/2019, por la cual el Departamento de Suministros Control de Bienes remite el memorándum N° 036/2019 a través del cual el Jefe de la División Depósito, eleva su informe en cuanto a la Evaluación Técnica Adicional a las ofertas presentadas en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional – PAC N° 36/2019 "Adquisición de Tintas y Tóner – Contrato Abierto – Plurianual – S.B.E." ID N° 366891.

En tal sentido, a fin de dar cumplimiento a lo requerido según nota NCEO N° 456/2019, se remite adjunto a la presente los citados memorándums.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.

C.P. MARIA TERESA SANCHEZ
Directora Interina
Dirección Administrativa

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
30 AGO. 2019
Hora: 11:30
Firma:
Aclaración:

DA

492

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

==========

DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO Y CONTROL DE BIENES
DIRECCION

D.S y C.B. Nº 388/2019

MEMORANDUM

A:	**C.P. Teresa Sánchez, Directora Interina** Dirección Administrativa.
DE:	**Arianne Pane, Directora.** Dpto. de Suministro y Control de Bienes.
Referencia:	Remisión de Evaluación Técnica Adicional.
Fecha:	29/08/2019.

==========

La *Directora del Departamento de Suministro y Control de Bienes*, *Arianne Pane*, se dirige a Usted, y por su intermedio al Comité de Evaluación de Ofertas, en referencia a la nota NCEO Nº 456/2019, a fin de remitir el Memorándum Nº 036/2019, adjunto la Evaluación Técnica Adicional del PAC N° 36/2019 "ADQUISICION DE TINTAS Y TONER" ID 366.891.

Atentamente.

ARIANNE PANE SOSA
Directora
Dpto. Suministro y Control de Bienes
C.S.J.

4961.
RECIBIDO
29 AGO. 2019
DIRECCION ADMINISTRATIVA
12:19

Osmar Aguilar V
Dic. Administrativa

843

491

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

==========

DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO Y CONTROL DE BIENES
DIVISIÓN DEPOSITO DE BIENES

MEMORÁNDUM N° 036/2019.-

A: Sra. Arianne Pane Sosa, Directora
Dpto. de Suministro de Bienes y Control de Bienes

DE: Hugo Castillo, Jefe
División de Depósito

Referencia: MEMO D.S. y C.B.N°384/2019.en referencia NCEON°456/2019. Informe de Evaluación Técnica Adicional del llamado PAC N°36/2019 "Adquisición de Tintas y Toner"

Fecha: 29/08/2019.-

==========

Hugo Castillo, Jefe de División Depósito, se dirige a Ud. y por su intermedio a donde corresponda, con referencia al MEMO D.S. y C.B.N°384/2019, a los efectos de informar como funcionario designado, sobre la Evaluación Técnica Adicional de las Ofertas presentadas, en el marco del llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL - PAC. N° 36/2019"ADQUISICION DE TINTAS Y TONER - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL-SBE" ID 366891.**Realizado en las oficinas del Comité de Evaluación de Ofertas 4to.piso torre sur, Palacio de Justicia de Asunción; con los siguientes oferentes:

1-PRINTEC S.A.
2-ALTERNATIVA S.A.
3-OFFICE COMPU S.A.
4-SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.
5-DATA LAB S.A.

Obs: El informe técnico Adicional realizado va adjunto a dicho MEMO

Atentamente,

HUGO V. CASTILLO B.
Jefe Div. Depósito

PODER JUDICIAL ★ DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO ★ REPUBLICA DEL PARAGUAY

Copia

490

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

==========

DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO Y CONTROL DE BIENES
DIRECCION

D.S y C.B. Nº 384/2019

MEMORANDUM

A:	**Sr. Hugo Castillo, Jefe.** División Depósito de Bienes.
DE:	**Arianne Pane, Directora.** Dpto. de Suministro y Control de Bienes.
Referencia:	Solicitud de Informe de Evaluación Técnica.
Fecha:	28/08/2019.

==========

La ***Directora del Departamento de Suministro y Control de Bienes, Arianne Pane***, se dirige a Ud., a fin de remitir la nota NCEO N° 456/2019, del Comité de Evaluación de Ofertas en la cual solicita la Evaluación Técnica Adicional de las ofertas presentadas por las empresas; ALTERNATIVA S.A., OFFICCE COMPU S.A., DATA LAB S.A., SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L., PRINTEC S.A., en el marco del llamado PAC N° 36/2019 "ADQUISICION DE TINTAS Y TONER" ID. N° 366.891, a modo de proceder a lo solicitado.

Atentamente.

ARIANNE PANE SOSA
Directora
Dpto. Suministro y Control de Bienes
C.S.J.

HUGO V. CASTILLO B.
Jefe Div. Depósito
Recibí conforme Fecha
28/08/19

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

EVALUACIÓN ADICIONAL - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - PAC Nro. 36/2019 "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - SBE" ID 366891

		PRINTEC S.A.	ALTERNATIVA S.A.	SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.
EXPERIENCIA				
a	Copia de Contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes al objeto de la presente contratación, (adquisición de tintas y tóner) que podrán corresponder tanto a entidades públicas y/o privadas. Dichos contratos deberán corresponder al periodo 2016-2017-2018 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos 50 % de la oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.			**NO CUMPLE, no presentó la documentación solicitada**
CAPACIDAD TÉCNICA				
a	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor. **Para Representantes debe reunir los siguientes requisitos:** Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como representante de la marca ofertada, dichos documentos deben estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. **Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos:** Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay **Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos:** Documento original o copia autenticada por Escribano Público de la autorización del Fabricante extendida al Representante, Distribuidor y Resellers para el PARAGUAY Y/O LATINOAMERICA que lo nombra como representante, de la marca ofertada y en la cual lo autoriza a nombrar sub-distribuidores. Para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay	**Samsung; No presenta la autorización del fabricante de la marca SAMSUNG a Romis S.A.; presenta impresión de la página web : www.eleconomista.es donde se menciona que HP adquirió Impresoras y Consumibles de la marca SAMSUNG; e impresión de un aviso público para clientes de impresoras SAMSUNG de la página web www8.hp.com , mencionando la adquisición a nivel mundial de impresoras SAMSUNG**	**Samsung:La autorización de SAMSUNG a ATC,Corporatión no tiene la certificación de firma del escribano por parte del Consulado Paraguayo en MIAMI. LEXMARK: CUMPLE**	**Samsung: Presenta autorización de Romis S.A. al oferente; autorización de HP a Romis S.A. apostillada pero sin autenticar. Evolis: Presenta autorización de SEGEL S.A. (original) y del fabicante presenta documentación no autenticada ni apostillada. Kyocera: Presenta copia simple documento del representante. Presenta documentación del fabricante en forma correcta**
b	Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad de proveer los bienes solicitados en la planilla de especificaciones técnicas			
c	Declaración jurada por la cual el oferente garantice que los bienes proveídos están exentos de defectos de fabricación por un periodo de 24 (veinticuatro) meses, contados a partir de la recepción de los mismos			
Especificaciones técnicas				CUMPLE

Los que estan pintados son los que ya fueron evaluados

HUGO V. CASTILLO B.
Jefe Div. Depósito

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (ADICIONAL) - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - PAC Nro. 36/2019 "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - SBE" ID 366891

Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas del Bien (REQUERIDAS)	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.
TONER PARA IMPRESORA SAMSUNG ML-1665 LASER PRINTER	TONER PARA IMPRESORA SAMSUNG ML-1665 LASER PRINTER - ORIGINAL - NO GENERICO - NO COMPATIBLE	Unidad	CAJA	Por Cantidad	12	24	CUMPLE
TONER PARA IMPRESORA SAMSUNG CLX 9201 NA YELLOW MODELO CLT Y 809S	TONER PARA IMPRESORA SAMSUNG CLX 9201 NA YELLOW MODELO CLT Y 809S- ORIGINAL - NO GENERICO - NO COMPATIBLE	Unidad	CAJA	Por Cantidad	15	30	CUMPLE
TONER PARA IMPRESORA SAMSUNG CLX 9201 NA CYAN MODELO CLT C809S	TONER PARA IMPRESORA SAMSUNG CLX 9201 NA CYAN MODELO CLT C809S- ORIGINAL - NO GENERICO - NO COMPATIBLE	Unidad	CAJA	Por Cantidad	15	30	CUMPLE
TONER PARA IMPRESORA SAMSUNG CLX 9201 NA MAGENTA MODELO CLT M809S	TONER PARA IMPRESORA SAMSUNG CLX 9201 NA MAGENTA MODELO CLT M809S - ORIGINAL - NO GENERICO - NO COMPATIBLE	Unidad	CAJA	Por Cantidad	15	30	CUMPLE
RIBBON YMCKO COLOR PARA IMPRESORA EVOLIS PRIMACY DUPLEX COLOR YMCKO 200 PRINTS/ROLL/PN:R5F002A11	RIBBON YMCKO COLOR PARA IMPRESORA EVOLIS PRIMACY DUPLEX COLOR YMCKO 200 PRINTS/ROLL/PN:R5F002A11- ORIGINAL - NO GENERICO - NO COMPATIBLE	Unidad	CAJA	Por Cantidad	15	30	CUMPLE
TONER PARA IMPRESORA KYOCERA TAKSALFA [redacted] NEGRO. FOTOC. 550[redacted]	TONER PARA IMPRESORA KYOCERA TASKALFA TK 6307 NEGRO FOTOC.5500i -ORIGINAL -NO GENERICO - NO COMPATIBLE	Unidad	CAJA	Por Cantidad	12	24	CUMPLE
TONER SAMSUNG XPRESS M2020W	TONER SAMSUNG XPRESS M2020W – ORIGINAL – NO GENERICO – NO COMPATIBLE	Unidad	CAJA	Por Cantidad	12	24	CUMPLE

HUGO V. CASTILLO B.
Jefe Div. Depósito